

se contrasta el texto con el latino de la BN Madrid 9522, a fin de extraer la capitulación y los epígrafes con que se ordena la materia de la versión castellana; por otra, ésta se transcribe con gran rigor filológico, del que da cuenta la instrucción seguida para los signos de puntuación:

...hemos cumplido dos pasos: a) transcribir los signos que el copista colocó para pautar la lectura del texto (puntos, barras, etc.); b) sobre esta base, interpretar nosotros las lecturas puntuando según criterios modernos.» [pp. 10-11]

Este continuo respeto hacia los componentes materiales con que se forma el códice demuestra que Bizzarri conoce que la obra medieval no es sólo un conjunto de ideas, sino un proceso de transmisión, tan importante como el propio contenido argumental, puesto que influye como uno más de los elementos formales. No obstante, detrás del editor se halla la ya fecunda «escuela» del medievalismo hispánico bonaerense dirigida, con acierto, por G. Orduna.

El aspecto de mayor interés de la edición reside en el aparato de notas con que se ven resueltas cuestiones de enorme dificultad; piénsese que la literatura sapiencial extiende sus ramificaciones por todos los géneros medievales: dar cuenta de esa divulgación ha sido uno de los objetivos centrales de Bizzarri; de esa manera, cada sentencia del *Secreto* se ve, de inmediato, cotejada con idénticas formulaciones de un conjunto textual que engloba desde obras alfonsíes (*Partida II, Libro de las cruces*) hasta los posteriores tratados educativos: *Castigos, Flores, Bocados, Doze sabios, Buenos proverbios*, don Juan Manuel, *Lucidario* y otras más; hasta la *Celestina* se ve convocada en este juego de referencias que llevan al investigador a recorrer los caminos más secretos de la sabiduría medieval.

Es indudable que Bizzarri debe y tiene que ordenar todo este conjunto de materiales en una extensa monografía dedicada al tema. De momento —él bien lo sabe— hay que dar a conocer los textos con el cuidado y la maestría con que aquí se ha hecho.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO
Universidad de Alcalá de Henares

Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, edición de Peter Russell, Madrid, Castalia, pp. 634

La Editorial Castalia de Madrid acaba de publicar (octubre de 1991) la tan esperada edición de *La Celestina* preparada por el profesor Peter E. Russell, académico de varias instituciones, portuguesas y españolas, comendador de la orden de Isabel la Católica y Premio Nebrija de la Universidad de Salamanca. El prestigio del profesor Russell y la importancia de la obra de Fernando de Rojas merecen un comentario algo detenido de su edición, montada a base de la de Burgos, 1499, ciertos elementos de la de Toledo, 1500, y la de Valencia, 1514.

Veamos primero lo referente a la introducción, donde el editor habla de su «postura neutral» (p. 14) ante otros juicios, lo cual le permite entrar a saco, sin citar lo, en lo dicho por diversos críticos, y donde termina por afirmar el conocido *posibilismo* interpretativo que tantos estragos ha causado y causa. Lo dice así: «puede concluirse que la crítica celestinesca debe resignarse a que, en el plano ideológico, no puede haber soluciones definitivas, sólo posibilidades» (p. 158). Con lo cual, la tarea crítica se limita a estudios formalistas, idealistas (pero también positivistas), abstractos y, en buena medida, creadores de confusión más que de otra cosa, así como contradictorios.

Mucho de lo que dice Russell —dejo para después el *cómo está dicho*— llamará la atención de cualquier mediano conocedor de *La Celestina* y de su crítica. Por ejemplo, su rechazo frontal de ciertas ideas de Gilman acerca de la persecución inquisitorial sufrida por la familia de Rojas (pp. 31-32); su aceptación sin más de la supuesta *hidalguía* del autor, para lo que sigue, claro está, a Green (p. 35); su penosa explicación de por qué Rojas es rechazado para defender a su suegro, procesado por la Inquisición (p. 36). Afirma Russell por otro lado y continuamente que Rojas es *subversivo* —y sin duda lo es—, mas sin explicación alguna y dándolo por supuesto (pp. 40, 55, 67, etc.); niega, bien pobremente, el problema del género de la obra (pp. 53-77); habla con total ingenuidad del «cuatrocientos *español*», y de *español* califica al castellano fray ñigo de Mendoza (p. 58), del cual, dicho sea de paso, afirma en nota (p. 219) que murió «hacia 1492», cuando, como se sabe, falleció con toda probabilidad en 1507. En otro orden de cosas, es por lo menos inquietante la identificación del «loco amor» del arcipreste de Hita con el «loco amor» del de Talavera (p. 61).

Acudiendo a los comentarios sobre el texto de Rojas, eso de que los amores de Calisto y Melibea son una «pasión romántica» (pp. 78, 81, 97, nota p. 571) es tan anacrónico y confuso como inexacto *strictu sensu*: basta leer el Acto XIX. Unos amores que, además, son «amores aristocráticos» (p. 16; pues Calisto es noble, como Melibea: pp. 43, 55, notas de pp. 473, 492, 539). Claro que el lector de Russell —y de *La Celestina*— se pierde ya sin remedio cuando se encuentra con la afirmación de que Pleberio es «personaje de la alta nobleza» (p. 39), de «sangre azul» (p. 43), «de la más alta aristocracia de la ciudad» (p. 81), «aristocrático» (p. 83, nota de p. 207), y, en fin, y ello es en verdad espectacularmente asombrosa, uno «de los grandes de España» (nota p. 341). La confusión del profesor Russell acerca de lo que es la sangre azul y de lo que es un grande de España resulta abrumadora. ¿Sería así Pleberio pariente del Duque de Alba, por ejemplo?

Decir, como se dice, que sólo *Celestina* tiene un pasado (pp. 55, 78, 85), y en menor medida Pármeneo (p. 92), significa ignorar, sin ir más lejos, la prehistoria de Calisto; decir que sólo Pármeneo es un personaje trágico (p. 95), significa ignorar nada menos que a Melibea y el monólogo de Pleberio...

Dos palabras sobre la bibliografía, que aparece conscientemente manipulada por lo que a las ausencias se refiere. Baste el ejemplo del trabajo

de Martín de Riquer —discutible o no— sobre las posibles incoherencias del Acto I, o el de Gerli sobre la alusión a «Bernardo». De otra manera, el citar el *Corbacho* por la vieja edición de González Muela y no por la más reciente e importante del mismo Gerli, o el incluir como fundamental una obra inédita de Fernández-Armesto (nota p. 225).

Por lo demás, la introducción, y luego las notas, están plagadas de tremendos anglicismos: aquí el corrector de estilo brilla por su ausencia. Por ejemplo: Rojas «continuaba a vivir unos cuarenta años más» (p. 31); «es de suponer que fuera durante su estancia en la Facultad de Artes que aprendió» (p. 33; tipo de construcción que se repite en otros lugares, como pp. 53, 150); «un extendido estudio» (p. 68): «caracteres» por «personajes» (*passim*); Celestina ha sido «partera al nacimiento» de Calisto (p. 87), etc. Fuera ya de los anglicismos, una auténtica perla es la definición de Melibea como «chica mona» (p. 89). También es sin duda divertido que Russell llame en todo momento «Doña Claudina» (*passim*) a la madre de Pármeno, famosa por sus actividades brujeriles: ¿por qué no, por la misma razón, «Doña Celestina» o «Doña Melibea»? No sé, ciertamente, qué podría decirse de la ingenuidad de afirmar que en el siglo xv no había derechos de autor (p. 35), o de aquello de que en la época la moral cristiana estaba «en la conciencia de todos» (p. 158). ¿De todos? ¿De moriscos, de judíos e incluso conversos, de *todos* los llamados cristianos?

El profesor Russell hace, si mis cálculos no fallan, 1816 anotaciones a *La Celestina*, de las cuales, evidentemente se siente orgulloso (p. 14). Vayamos a ellas. Divido en tres secciones mis comentarios a las notas, ordenadas desde cuestiones fundamentales (I) a detalles que a simple vista pudieran parecer de menor importancia (II), y , en fin, observaciones —y es preciso utilizar de nuevo la palabra— ingenuas (III).

(I) En las notas a las piezas previas a *La Celestina* llama la atención la total ausencia de comentarios que no sean formalistas, positivistas o «hidráulicos» (como dijera Pedro Salinas sobre los buscadores de fuentes literarias). Ello es particularmente notorio en lo referente al prólogo de 1514, donde el editor ignora de modo olímpico todas las posibles implicaciones ideológicas de tan filosófico y pesimista texto, sin el cual, por lo demás, resultará bastante difícil comprender el monólogo de Pleberio.

— p. 186, nota 21. No se comenta nada acerca de las posibles razones por las cuales Rojas ocultó primero su nombre y luego lo reveló en forma acróstica; aquí es sin duda notorio el silencio en torno a lo dicho por Américo Castro.

— p. 252, nota 200. Que después de las aclaraciones de Criado de Val y de otros acerca del *amor impervio* se acuda a la manida cita de la *Comedia Thebaida* sin más es, por lo menos, decepcionante, a la par que conduce a la confusión, pues parece que, pese a lo que aquí se dice, en castellano «impenetrable» e «irresistible» no son exactamente sinónimos.

— p. 302, nota 29; p. 368, nota 49. Russell insite aquí y en otros lugares en que la intención de Rojas es presentar «un mundo al revés». Sin duda, mas parece apropiado y necesario el explicar con cuidado el

porqué de ello. Claro que eso sería penetrar en el ámbito ideológico de *La Celestina*, lo que el editor quiere evitar en todo momento.

— p. 319, nota 102; p. 492, nota 16. Dos casos en que Russell ve simplemente la profesión de jurista de Rojas. En el primero se trata de la distinción que hace Celestina entre justicia humana y divina; en el segundo, lo que Calisto quiere saber acerca de qué justicia ordenó degollar a sus criados. Si es cierto que aquí y en otros lugares se trasluce la profesión del autor, no lo es menos la angustiada ironía sobre la justicia de los hombres. Y no es una abstracción: es la justicia de los hombres en un país llamado Castilla.

— p. 362, nota 26. Se considera aquí que una frase de Celestina a Pármeno es «algo enmarañada» (*No llores tú la fazienda que tu amo heredó, que esto te llevarás deste mundo, pues no le tenemos más que por nuestra vida*). Lo enmarañado es la interpretación del editor, pues el sentido parece bastante claro: Celestina manifiesta, a vueltas de la disipación de la fortuna de Calisto, algo ciertamente serio y peligroso, que este mundo sólo es nuestro mientras vivimos, y hemos de aprovecharnos de él. Recuérdese que por decir algo muy semejante fue denunciado ante el Santo Oficio el suegro de Rojas: «Acá toviere yo bien, que allá no sé si hay nada» (Gilman, *The Spain*, p. 82).

— p. 397, nota 55. Comentario totalmente insatisfactorio de lo que dice Sempronio acerca de cómo Calisto trata a Melibea, como *otra cualquiera mercadería*. Ausencia total de implicaciones histórico-sociales, aquí sin duda relacionadas, y de qué modo, con el mundo de la nueva economía monetaria, presente en toda *La Celestina*.

— p. 409, nota 38. *las obras hazen linaje*. Nada dice Russell sobre esta fundamental frase de Areúsa ni sobre lo que más adelante manifiesta contra las señoras y por qué prefiere ser prostituta (p. 414, nota 62; p. 415, nota 65; p. 417, nota 73): muestra todo ello de la nueva ideología del valor de la persona, ideología de la nueva clase y asimilada por Areúsa.

— p. 567. No se comenta en absoluto la ominosa canción de Lucrecia en el jardín de Melibea, esperando a Calisto (Auto XIX), y en que éste aparece comparado o poco menos con un lobo. Y nueva ausencia, claro está, de lo dicho al respecto por Américo Castro, entre otros.

— p. 583, nota 16. Tratando Russell del suicidio de Melibea, señala apropiadamente que ni en el soliloquio de la joven (Acto XX) ni en el monólogo final de Pleberio se hace ninguna «alusión doctrinal». Cierto, pero dicho esto sin más, al lector le gustaría encontrar una explicación del porqué, y, otra vez, de sus posibles implicaciones ideológicas.

— p. 594, nota 6. Pleberio comunica a su esposa la muerte de Melibea acudiendo al conocido refrán de *Nuestro gozo en un pozo*. Para Russell no se trata de «frase indecorosa», y señala que *pozo*, «para un público de latinistas medievales podía significar *sepulcro*». Acaso. Pero que el decoro de la escena sufre con la utilización de este refrán lo demuestra el hecho de que la frase fue suprimida en varias ediciones antiguas de *La Celestina*. Por otro lado, la situación es muy similar a la de la muerte de Calisto (Acto XIX): *tan muerto es como mi abuelo*, exclama el criado

Sosia. También aquí la destrucción del decoro es bien reveladora de la tarea de Rojas: la aniquilación de un mundo, de su cultura y de sus convenciones.

— p. 604, nota 56. El profesor Russell, como otros críticos, no ha sido capaz de soportar la fuerza subversiva de la famosa frase de Pleberio en su monólogo: *Cata que Dios mata los que crió; tú matas a los que te siguen*. De esta manera, Rojas iguala de modo en verdad inquietante al dios cristiano con el dios del amor. Que el texto no es incorrecto lo prueba el haber permanecido inalterado en todas las ediciones de *La Celestina*. Críticos sin duda escandalizados por tal afirmación se han permitido cambiar por sí y ante sí el texto, el más reciente Marciales, que interpola un «no» después de *Dios*. Russell, llevado acaso por un puritanismo religioso similar, considera también necesario alterarlo del siguiente modo: *Cata, [¿qué] dios mata los que crió [?]*. Se trata de un ejemplo espectacular de cómo ciertos críticos osan modificar un texto clásico para adecuarlo a sus propios e ideologizados conceptos, y ello al tiempo que en otras ocasiones muestran un notable fetichismo por el propio texto.

(II) p. 262, nota 236. Russell interpreta mal lo que significa la cortesana *letra*. El editor, en efecto, parece tener cierta dificultad para entender las costumbres caballerescas; así con los *notes* (p. 271, nota 15) y con las *invenciones*: «inventando cosas nuevas», o, posiblemente, «mintiendo» (p. 413, nota 54).

— p. 286, nota 39. Sempronio pregunta a Celestina, después de que ésta ha visitado a Melibea: *¿Ay algún buen ramo?* Russell acude a la interpretación de que la última palabra hace Correas, esto es, la rama que se ponía en las tabernas para indicar que había vino a la venta, pero omite el obvio sentido sexual que aquí tiene la frase, como han visto varios críticos. Lo mismo ocurre en otros casos semejantes, como la erótica utilización que Celestina hace del refrán *con mal está el huso quando la barba no anda de suso* (p. 312, nota 72); aquí Russell escribe de modo bastante ingenuo: «advierte la falta que hace a la viuda el marido». O la referencia de Melibea a *la cítola en el molino* (p. 535, nota 20; cf. lo dicho por M. E. Lacarra en su reciente edición de *La Celestina*, p. 313). El profesor Russell, en efecto, elimina de modo sistemático casi toda alusión sexual, directa o de doble sentido, en que tanto abunda el texto. Otro caso todavía más notable es lo referente al *mal de madre* que sufre Areúsa (p. 372, nota 64), si bien el editor no puede por menos de reconocer el lesbianismo de Celestina (p. 372, nota 63).

— p. 291, nota 62. Elicia reprocha a Celestina su falta de memoria; Russell, además de decir que «no se ve bien por qué se insinúa aquí» este problema de la vieja, afirma que no da «indicios posteriores de tener la memoria floja». Pero más adelante (Acto VII), la propia Elicia, ante otro olvido de Celestina, la acusa de nuevo de lo mismo, cosa que ella reconoce. Russell no hace ningún comentario al respecto pese a lo que ha escrito previamente.

— p. 399, nota 64a. *Acuérdate, si fueras por conserva, apañes un bote para aquella gentezilla que nos va más*. Para Russell, *ese que nos va más* «es frase elíptica difícil de interpretar». En absoluto: «que nos interesa más».

— p. 434, nota 50. *Y un clavo con otro se espele*. Santo y bueno que el editor demuestre su erudición anotando que la frase figura en Petrarca, y que la utilizan antes Galeno e Hipócrates, pero no sería malo recordar que se trata de un conocido y todavía muy popular refrán.

— p. 435, nota 52. Aunque de otro orden, algo parecido ocurre aquí: *el amor es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno...* ¿Por qué no recordar en este caso que tales tópicos cancioneriles son habituales en la poesía del siglo xv, en Jorge Manrique, por ejemplo?.

— p. 490, nota 10. Escribe aquí Russell, a propósito de la degollación pública de los criados de Calisto: «para una explicación de por qué fueron degollados y no ahorcados, se ha de esperar hasta el acto XIV, 6ª». Es una espera inútil, pues resulta imposible encontrar en dicho lugar (pp. 504-506) referencia alguna a tal cuestión.

(III) p. 225, nota 75. Habla Sempronio en el Acto I contra las mujeres aunque hace salvedad —como casi siempre ocurre en las diatribas antifeministas— de las virtuosas, *cuya resplandesciente corona quita el general vituperio*. Supone Russell que lo de *resplandesciente corona* se refiere a Isabel I de Castilla, y ello por unas imaginarias «razones de prudencia» por parte de Rojas no explicadas. Se trata, claro está, de un conocido tópico, sin referencia a reinas coronadas o por coronar.

— p. 407, nota 26. *Lagaña* («legaña») es explicada por Russell citando nada menos que el *Diccionario de Autoridades*, como si los lectores españoles de *La Celestina* o los extranjeros conocedores de la lengua no estuvieran familiarizados con tan habitual y vulgar palabra. Y así, transcribe de *Autoridades*: «humor procedente de la mucosa y glándulas de los párpados, que se cuaja en el borde de éstos y en la obertura ocular». Definición que puede hacer dudar a más de uno de lo que en verdad significa «legaña» o *lagaña*.

— p. 427, nota 6. *Ponçoñoso bocado*, expresión habitual a todo lo largo de la Edad Media, para la cual no es preciso suponer en modo alguno que se trata de un «recuerdo del 'brebaje amoroso' que dió Gorvalán a Tristán e Iseo en la historia de *Tristán de Leonís*, cap. XXI».

— p. 429, nota 22. *La melena* y el «yugo» de los bueyes no son exactamente la misma cosa; basta consultar un diccionario.

— p. 430, nota 27. Para Russell, el *sobresalto de visión* a que alude Melibea es un «trastorno ocular». No es otra cosa sino ver un fantasma, un espíritu, algo que aparece repentina y desagradablemente a la vista.

— p. 452, nota 42. Según Sempronio, y muy peyorativamente, *Celestina suele hacer siete virgos por dos monedas*. En un alarde de elemental positivismo, Russell elucubra así: «¿Cómo reconciliar tal alegato con su fama y poder y el trato respetuoso que dice haber recibido de los ciudada-

nos, tanto laicos como clericales?» (Aparte de que los «ciudadanos clericales», en castellano, no es lo que el editor parece querer decir aquí).

— p. 459, nota 19. *Quedarte has a buenas noches*. Cualquier conocedor del castellano sabe que esto significa, metafóricamente, «quedarse a oscuras» —como señala Russell—, y literalmente «quedarse sin nada», «quedar defraudado». Pero el editor lo acaba interpretando como «dormirás tranquilamente».

— p. 468, nota 54. Otro caso de elemental e inútil positivismo. Ante la intención de Calisto de romper violentamente las puertas de la casa de Melibea, Pármeno teme que los golpes serán oídos por los criados de Pleberio, que *duermen cerca*. Y escribe Russell: «¿Cómo va a saber Pármeno en qué parte de la mansión de Pleberio duermen los criados?». No parece necesario comentar una ingenuidad tal.

— p. 502, nota 8. *Para con tal joya quienquiera se ternía manos*, dice Sosia aludiendo a Melibea. Siguiendo de modo notoriamente erróneo a Covarrubias, Russell lo explica como «se encontraría potente», «tener mano, tener poder». Pero el sentido es tan elemental como gráfico: «cualquiera tendría manos para coger una joya tal».

— p. 572, nota 47. Lucrecia se está *deshaziendo de dentera* ante el espectáculo de Melibea y Calisto haciendo el amor. Para Russell, *dentera* significa «celos». No es, claro, sino «envidia».

— p. 574, nota 56. Russell, pensando que la caída y muerte de Calisto al bajar de la escala será «del todo inverosímil» para un lector moderno —¿por qué habría de serlo?— considera preciso explicar el fatal accidente de modo tan prolijo como innecesario, acudiendo a hechos reales ocurridos en los siglos xv y xvi.

— p. 587, nota 33. Poco antes de suicidarse, Melibea confiesa a su padre su historia de amor con Calisto, modelo *de habla*, de andar, de cortesía, de virtud. Aparte de la curiosa definición que ahora hace de la joven (en otro lugar, como se vio, «una chica mona»), confunde Russell lamentablemente la «virtud» cristiana con el nuevo valor burgués de «virtù»: «la desequilibrada muchacha no vacila en ver a su seductor como ejemplo de virtud».

— p. 591, nota 54. Las últimas palabras que Melibea pronuncia justo antes de suicidarse, dirigidas a su padre, son: «pon tú en cobro este cuerpo que allá baxa». Escribe Russell: «*en cobro* 'a salvo'; aun en el momento de la muerte la noble [sic] Melibea no puede aguantar la idea de que su cuerpo estuviese expuesto a la mirada de la gente». Dejando otras consideraciones, ¿cómo puede compadecerse esta interpretación con la previa petición de Melibea para que suenen las campanas de la ciudad *para sepultar mi cuerpo?* (p. 586).

— p. 594, nota 3. Russell considera necesario, otra vez, acudir a la autoridad de Covarrubias para explicar lo que no precisa explicación alguna, para la palabra *alaridos*, tan común en el lenguaje castellano de hoy mismo.

— p. 594, nota 4. Siguiendo a Marciales, Russell sustituye, no se sabe muy bien por qué, la *adormida* (Alisa) de todas las ediciones de *La Celesti-*

na por «atordida», pues le parece que lo primero hace poco sentido. ¿Para quién?

— p. 605, nota 60. Algo tan obvio como *ardiente rayo* lo traduce Russell por «relámpago». *Rayo* es, sin duda, rayo, y «relámpago» es relámpago. Y no son la misma cosa, como cualquier «nativo» sabe.

— p. 607, nota 71. Llevado de lo que parece un cierto afán necrófilo, Russell decide, sin que el texto autorice a ello (cf. p. 596) que la desmayada madre de Melibea está definitivamente muerta.

En suma, todo lo anterior podría resumirse diciendo que la introducción y las notas del profesor Russell —con excepciones lógicas— son algo elemental, *naïve*, formalista, «hidráulico», contradictorio, y, en fin, que en más de una ocasión parece una serie de notas de clase para estudiantes anglosajones. Quien maneje esta edición de la asendereada *Celestina* habrá de hacerlo con mucho cuidado.

JULIO RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS
Universidad Autónoma de Madrid